

DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS, ACTIVIDADES Y POSIBLES INCOMPATIBILIDADES COMO CONCEJAL ELECTO DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN

Nombre y apellidos: David Sánchez Béjar.

Pertenece a la candidatura: Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

En las Elecciones locales de: 26 de mayo de 2019.

Con referencia a la fecha de: Toma de posesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y a los efectos de su publicación en el Portal de Transparencia municipal, formulo la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1. BIENES Y DERECHOS:

- a) Bienes inmuebles de naturaleza urbana: No poseo.
- b) Bienes inmuebles de naturaleza rústica: No poseo.
- c) Bienes, derechos e inmuebles afectados a actividades empresariales o profesionales: No poseo.
- d) Depósitos en cuentas corrientes o de ahorros, a la vista o a plazos, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones a cuenta:
 - Cuenta Corriente Bankia (100%).
 - Cuenta Corriente Open Bank (100%).
 - Cuenta Corriente Bankia (25%).
- e) Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés y demás valores equivalentes: No poseo.
- f) Acciones y participaciones en el capital social o en fondos propios o de cualquier tipo de entidad, incluidas las participaciones en el capital social de cooperativas: No poseo.
- g) Seguro de vida:
 - Seguro de decesos, asistencia en viaje y accidentes (Seguros Santa Lucía).
- h) Rentas temporales y vitalicias: No poseo.
- i) Vehículos, joyas, pieles de carácter suntuario, embarcaciones y aeronaves: No poseo.

- j) Objetos de artes y antigüedades: No poseo.
- k) Derechos reales de uso y disfrute: No poseo.
- l) Concesiones administrativas: No poseo.
- m) Derechos derivados de propiedad: No poseo.
- n) Opciones contractuales: No poseo.
- o) Demás bienes y derechos: No poseo.

2. DEUDAS.

No poseo.

DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

- a) Quien suscribe, en relación con las causas de posible incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, declara:
 - Que NO incurre en ninguna causa de posible incompatibilidad.
- b) Otras las actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe retribuciones económicas, son: No desempeño
- c) Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos, son:
 - Becario del Consejo de Consumidores y Usuarios. Ministerio de Consumo. Beca de formación, subvencionada de conformidad con la Resolución de 29 de agosto del 2019 (B.O.E. del 5 de septiembre) de la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y de conformidad a lo establecido en la Orden SSI/2257/2015 de 16 de Octubre, que establece las bases reguladoras para su concesión.

Lo que declaro a efectos de su publicación en el Portal de Transparencia Municipal.

En Cehegín, a 28 de enero de 2020.

David Sánchez Béjar
(Documento firmado electrónicamente)